Poder Judicial del Estado de Guerrero



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA LA DELCARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN EL SISTEMA SIDECLARA-PJGRO

Denominación del responsable.

El Poder Judicial del Estado de Guerrero, a través de la Unidad de Auditoría Interna, con domicilio en Boulevard Rene Juárez Cisneros, Col. Tepango C.P. 39070, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, será la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán ingresados y almacenados en el Sistema SIDECLARA-PJGRO, y serán tratados con la finalidad de generar el registro de identificación que le permita al servidor público presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como para requisitar los formatos correspondientes y que, el Poder Judicial, en ejercicio desus atribuciones pueda analizar la evolución de su patrimonio, o en dado caso, se transmitan a diversas autoridades que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones lo soliciten, ello en términos del artículo 93 de la Ley Numero 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, artículos 28, 32, 33, y 46 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, con relación al Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019. Los datos personales que se recaban podrá ser transferidos con fundamento en los artículos 8, 16, 20 y 28 de la citada Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Datos personales que serán recabados.

• Nombre, CURP, RFC/homoclave, estado civil, régimen matrimonial, nacionalidad, número de teléfono particular, domicilio particular, datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, el ingreso del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, bienes inmuebles del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), otros bienes muebles del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores (situación actual), adeudos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), correo electrónico particular.

Fundamento legal.

Artículos 108, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 49 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA GUERRERO

Poder Judicial del Estado de Guerrero (

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Transferencia y publicidad de datos personales.

La información relacionada con las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, podrá ser solicitada y utilizada por el ministerio público, los tribunales o las autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, el servidor público interesado o bien, cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutoras lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, según lo

señala el artículo 28 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de

Guerrero.

Ejercicio de derechos ARCO

Se podrá presentar solicitud para el ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) ante la Plataforma Nacional de

Transparencia con sitio electrónico:

https://www.plataformadetransparencia.org.mx/

O bien directamente ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con domicilio en Boulevard René Juárez Cisneros s/n, esquina con Kena Moreno, Colonia

Tepango, Edificio#2, segundo piso, Chilpancingo, Guerrero, código postal 39070, México.

Por ser un trámite personal, para el ejercicio de los Derechos ARCO, será necesario recabar y acreditar la identidad del titular o en su caso la identidad y personalidad con la que actúe el

representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

Para mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, se podrá comunicar a través del correo electrónico: unidadtrabsparenciatsj@hotmail.com o al número

telefónico 747 49 43211, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones

derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios efectuados a través de la

página electrónica institucional: http://tsj-guerrero.gob.mx/2020/.



Poder Judicial del Estado de Guerrero (



Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos puede acudir a la Unidad de Auditoría Interna.

ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD 29/ABRIL/2024